



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 781 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Septiembre 2023
A: Director de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Liderazgo.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45", el cual solicita Adhesivos Impresos, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Emilio Sotomayor D-45
Ordinario:	N°204
Proveedor:	A&C Servicios Spa
Monto:	\$7.067.648
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 2 cotizaciones.

Dimensión:	Liderazgo.
Sub Dimensión:	Liderazgo del director.
Descripción acción PME:	Consiste en implementar canales de comunicación efectivos con la comunidad educativa, entregando información y cultura, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Signature]
Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



[Signature]
Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



[Signature]
Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

[Signature]
PEP/hus
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

781

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1555 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



Ordinario	N°204/2023
Anterior	No hay
Materia	Solicita autorizar acción de nuestro PME- SEP Año 2023, escuela D-45, "Emilio Sotomayor"
Fecha	Calama, 31 de Agosto de 2023.-

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR". SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA SRTA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

Al tiempo de saludar cordialmente a Usted, solicito autorizar acción vinculada a nuestro PME – SEP, correspondiente al año escolar 2023 para dar continuidad a la planificación estratégica, como se indica:

Dimensión: Liderazgo

Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.-

Acción: "Gestión de resultados institucionales"

Recursos necesarios para la ejecución: Implementar cuadros temáticos culturales para favorecer la comunicación institucional.

Lo que informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

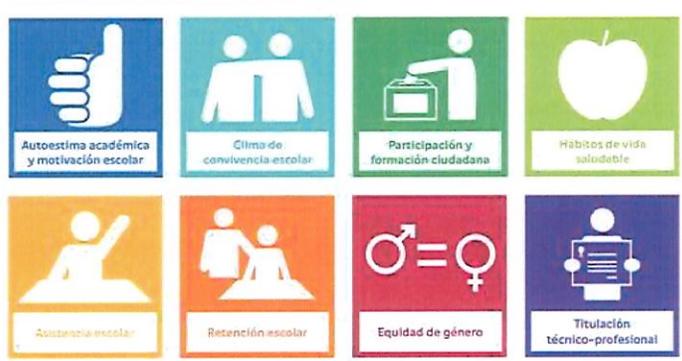
GAR/gar

Distribución:

- Dirección Ejecutiva Comdes Calama
- Departamento de Educación Comdes
- Coordinación SEP
- Copia Escuela D-45



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 30/08/2023
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	Liderazgo del Director.-		
Descripción de acción según PME 2023:	Consiste en implementar canales de Comunicación efectivos con la comunidad educativa, entregando información y cultura, a través de Cronogramas mensuales de actividades, Circulares, Página web, Correos institucional, Libro de novedades y visitas, implementación de cuadros temáticos informativos y culturales, para fortalecer los lazos y compromiso entre escuela y los apoderados.-		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 903 - REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$7.500.000.-	\$7.500.000.-	\$7.067.648.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
Adquirir impresiones informativos y culturales para instalar en las aulas regulares y espacios comunes de la escuela, en beneficio de la Cultura escolar.			
1	IMPRESIONES TEMATICAS DE LA TABLA CON LAS CATEGORÍAS DEL DOMINIO LECTOR, DE 70X80 CM, ADHESIVOS IMPRESOS SOPORTE SINTRA.		13 unidades
2	IMPRESIONES TEMATICAS DOMINIO LECTOR 70X80 CM, ADHESIVOS IMPRESOS SOPORTE SINTRA.		01 unidad
3	IMPRESIONES DEL ABECEDARIO CON LETRA IMPRENTA Y MANUSCRITA 60X50 CM, ADHESIVOS IMPRESOS SOPORTE SINTRA.		13 unidades
4	IMPRESIONES TEMATICAS DE LOS OTROS INDICADORES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, COMO DE 60X50 CM. ADHESIVOS IMPRESOS SOPORTE SINTRA. ¿Cuáles son los Otros Indicadores de Calidad?		10 unidades
			
5	IMPRESIONES DE LOS SELLOS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIR CON LA COMUNIDAD EMILIANA E INSTALAR EN ESPACIOS COMUNES Y ENTORNO ESCOLAR.		08 unidades

6	IMPRESIONES TEMATICAS CON LOS SIMBOLOS PATRIOS NACIONALES, PARA INSTALAR EN EL ENTORNO ESCOLAR, DE 30 X 5 MTS, ADHESIVOS IMPRESOS SOPORTE SINTRA, REFORZANDO NUESTRA NACIONALIDAD.	10 unidades
7	IMPRESIONES TEMATICAS DE LOS RECURSOS DEL ENTORNO COMUNAL Y REGIONAL, LA FLORA Y FAUNA, ADHESIVO IMPRESO SOPORTE MELAMINA.	08 unidades
Responsable de la acción según PME 2023:		Gloria Aguilera Reyes
Contacto:	996148580	Cargo Director
Proveedor Sugerido según cotización N°:	A&C Servicios SpA N° 3448	
Observaciones		
<p>Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:</p> <div style="text-align: right;">  Gloria Aguilera Reyes </div>		

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	"Gestión de la comunicación y cultura institucional"
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTÁNDAR 9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Existe la necesidad de entregar cultura e información institucional a la comunidad educativa, ya que es una de las formas de unificar la visión que se tiene con respecto al servicio educativo que se pretende lograr, junto a la comunidad educativa.</p> <p>Es por ello la relevancia que tenemos de homologar la cultura escolar con la comunidad Emiliana, propiciando que a través de diversos medios, como impresos temáticos incorporemos información vigente y de esta manera actualizar a nuestros apoderados y Comunidad Educativa en materia escolar e institucional, para avanzar de manera conjunta en las prioridades y énfasis que vamos a propiciar, en virtud del beneficio de nuestros estudiantes.</p> <p>El impacto que se proyecta lograr es que cada vez más nuestros apoderados y comunidad educativa, se fortalezca en las nuevas materias educativas vigentes, para trabajar colaborativamente con la escuela de manera informada y con el convencimiento que nuestra propuesta educativa es la que a ellos les acomoda y desean para el éxito escolar de sus hijos.</p> <p>Además se espera favorecer las interacciones de todos/as nuestros/as estudiantes, dando la importancia y relevancia que se requiere cuando se cuenta con una mirada común, necesaria para cumplir con las expectativas de nuestros estudiantes y apoderados.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
El gasto realizado sería directamente proporcional a los estudiantes beneficiados, ya que la cobertura sería del 100%.-	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (I)